



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** Expediente N° EX-2019-03119340-APN-DM#INV - Inclusión de la variedad de Uva "Garnacha Tintorera" como sinónimo de la variedad "Alicante Bouschet" en el Listado de Variedades de Vid aprobado por el INV.

---

VISTO el Expediente N° EX-2019-03119340-APN-DM#INV, la Resolución N° C.32 de fecha 22 de junio de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente mencionado en el Visto, se tramita la inclusión como sinónimo de la variedad "Alicante Bouschet" (Código 126), la denominación "Garnacha Tintorera", en el Listado de Variedades de Vid autorizado por la Resolución N° C.32 de fecha 22 de junio de 2012 del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA (INV).

Que dicha inclusión ha sido analizada y evaluada favorablemente por el Departamento de Estudios Vitícolas dependiente de la Subgerencia de Investigación para la Fiscalización de la Gerencia de Fiscalización de este Organismo.

Que la Subgerencia de Asuntos Jurídicos del INV, ha tomado la intervención de su competencia.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por las Leyes Nros. 14.878, 24.566 y 25.163 y el Decreto N° 155/16,

EL PRESIDENTE DEL

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inclúyese al Código 126 del Apartado a) TINTAS, Inciso 1- VARIEDAD PARA VINIFICAR Y/O ELABORAR MOSTOS Y JUGOS, Punto I-VARIEDADES DE VITIS VINIFERA L. SEGÚN DESTINO Y COLOR del Anexo de la Resolución N° C.32 de fecha 22 de junio de 2012, la denominación "Garnacha Tintorera" como sinónimo de la variedad "Alicante Bouschet".

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y cumplimiento, archívese.

